



PUBLICADOS

Estos temas que se encuentran disponibles en el sitio Web del Ministerio.

- Aguinaldo
- Días Feriados
- Vacaciones
- Jornada de Trabajo
- Trabajo Doméstico
- Salario Mínimo
- Trabajadora Embarazada
- Contrato de Trabajo
- Preaviso y Cesantía

REVISADOS

Estos temas fueron revisados y están prontos a publicarse.

- Salud Ocupacional
- Aseguramiento
- Botiquín
- Embargo de Salario
- Trabajo Adolescente

Con preguntas frecuentes MTSS actualiza folletos sobre Derechos y Deberes laborales

Geovanny Díaz Jiménez
Oficina de Prensa

Tras dos días completos de trabajo, la Comisión de Revisión y Actualización de los Folletos de Deberes y Derechos Laborales, revisó y actualizó las preguntas frecuentes de 14 temas de índole laboral que son publicadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Esta comisión interdisciplinaria está integrada por funcionarios y funcionarias de las Direcciones de Asuntos Jurídicos, Inspección, Relaciones de Trabajo, Seguridad Social, y los departamentos de Salarios, Prensa, Administración de los Recursos de Información y representantes del Consejo de Salud Ocupacional.

El trabajo de revisión fue hecho en dos talleres realizados gracias a la colaboración del proyecto Red de Asesoría Laboral de Centroamérica y República Dominicana REAL CARD de la cooperación Canadiense.

En el primer taller, realizado el 8 de octubre del año anterior, se revisaron nueve folletos que ya están disponibles en el apartado de "preguntas frecuentes" del sitio Web del Ministerio de Trabajo (www.mtss.go.cr). Los restantes cinco temas serán publicados en los próximos días, tanto en el sitio Web, como de manera impresa para los usuarios de la institución.

Unido a este trabajo, el Ministerio de Trabajo ha coordinado con el Patronato Nacional de Ciegos la grabación en audio de los textos completos de los folletos en aras de brindar esta información a la población no vidente de Costa Rica. 



La Comisión se encargó de revisar y actualizar las dudas de los usuarios sobre la temática laboral con el fin de publicarlos de manera impresa y en el sitio Web.



Esta es la versión impresa de los folletos de Deberes y Derechos laborales. Esta publicación es un servicio gratuito del Ministerio de Trabajo.